

**ESTADO No. 003**

**GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

**HACE SABER:**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, siendo las 8:00 a.m., de hoy 07 de Enero de 2014.

<b>TIPO DE TRÁMITE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TITULAR.</b>	<b>FS</b>	<b>FECHA.</b>	<b>ACTO</b>	<b>RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	HB3-121	<b>JUSTINIANO MARTINEZ, VILLALBA ESCOBAR Y JOSE MARCELO ARANGO RANGEL</b>	215	18-12-2013	AUTO GCM No. 000952	<i>Requerir a los Señores</i> <b>JUSTINIANO MARTINEZ, VILLALBA ESCOBAR Y JOSE MARCELO ARANGO RANGEL</b> , para que dentro del término perentorio de <b>TREINTA (30) DIAS</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, aporte el permiso de que trata el artículo 35 de la Ley 685 de 2001. <b>So pena de recortar el área con la zona de superposición de la Obra adscrita de interés público</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	MAS-14491	<b>JUSTINIANO MARTINEZ, VILLALBA ESCOBAR Y JOSE MARCELO ARANGO RANGEL</b>	215	18-12-2013	AUTO GCM No. 000955	<b>OTORGAR</b> a los señores <b>JUSTINIANO MARTINEZ, VILLALBA ESCOBAR Y JOSE MARCELO ARANGO RANGEL.</b> , el termino perentorio de <b>DOS MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>MAS-14491</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>

ESTADO 003 DE 07 de Enero de 2014.

PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LLN-16571	<b>BLANCA MILENA GUZMAN MORANTES Y NELLY HERNANDEZ ROJAS</b>	21-22	18-12-2013	AUTO GCM No. 000954	<b>OTORGAR</b> a los señores <b>BLANCA MILENA GUZMAN MORANTES Y NELLY HERNANDEZ ROJAS.</b> , el termino perentorio de <b>DOS MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LLN-16571</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	MAK-11161	<b>OSCAR HUERTAS HUERTAS</b>	40-41	18-12-2013	AUTO GCM No. 000953	<b>OTORGAR</b> a los señores <b>OSCAR HUERTAS HUERTAS.</b> , el termino perentorio de <b>DOS MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>MAK-11161</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	HJN-15221	<b>ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</b>	244	18-12-2013	AUTO GCM No. 000951	<b>OTORGAR</b> a <b>ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>HJN-15221</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LB4-11581	<b>SORATAMA</b>	56-57	18-12-2013	AUTO GCM No. 000962	Dejar sin efecto el auto GCTM No. 000582 del 06- de agosto de 2010, respecto a la Propuesta No, <b>LB4-11581</b> , por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.  <b>OTORGAR</b> a la sociedad <b>SORATAMA.</b> , el termino perentorio de <b>DOS MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LB4-11581</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>

PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LLH-11071	<b>PLATINA COLOMBIA SAS</b>	59-60	18-12-2013	AUTO GCM No. 000961	<p>Dejar sin efecto el auto GCTM No. 000422 del 26- de abril de 2013, respecto a la Propuesta No, <b>LB4-11581</b>, de conformidad con lo expuesto.</p> <p><b>OTORGAR</b> a <b>PLATINA COLOMBIA SAS.</b>, el termino perentorio de <b>DOS MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LLH-11071</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KC6-10231	<b>CEMENTOS ARGOS S.A.</b>	119	18-12-2013	AUTO GCM No. 000960	<p><b>OTORGAR</b> a <b>CEMENTOS ARGOS S.A.</b>, el termino perentorio de <b>DOS MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KC6-10231</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	ICQ-082713	<b>GUSTAVO RODRIGUEZ MEJIA Y ALFONSO CETINA TINJACA</b>	185	18-12-2013	AUTO GCM No. 000959	<p><b>OTORGAR</b> a los señores <b>GUSTAVO RODRIGUEZ MEJIA Y ALFONSO CETINA TINJACA.</b>, el termino perentorio de <b>DOS MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>ICQ-082713</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	HK7-15471X	<b>COBRE S.O.M</b>	282-283	18-12-2013	AUTO GCM No. 000958	<p><b>OTORGAR</b> a la sociedad <b>COBRE S.O.M.</b>, el termino perentorio de <b>DOS MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>HK7-15471X</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p>

PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KBA-08032	<b>ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</b>	88	18-12-2013	AUTO GCM No. 000917	<b>OTORGAR a ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KBA-08032</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KHA-10111	<b>ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A.</b>	66	18-12-2013	AUTO GCM No. 000918	<b>OTORGAR a ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KHA-10111</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LLM-09231	<b>OSCAR ROLANDO SERRANO RODRIGUEZ</b>	23	18-12-2013	AUTO GCM No. 000919	<b>OTORGAR al señor OSCAR ROLANDO SERRANO RODRIGUEZ.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LLM-09231</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	ICQ-082615X	<b>GUSTAVO RODRIGUEZ MEJIA</b>	143	18-12-2013	AUTO GCM No. 000920	<b>OTORGAR al señor GUSTAVO RODRIGUEZ MEJIA.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>ICQ-082615X</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LHO-14061	<b>MAUREEN ROCIO BARBOSA BOLIVAR</b>	40	18-12-2013	AUTO GCM No. 000921	<b>OTORGAR A MAUREEN ROCIO BARBOSA BOLIVAR.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LHO-</b>

						<b>14061</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	JG2-11251	<b>RUBEN DARIO BAUTISTA GOMEZ</b>	88	18-12-2013	AUTO GCM No. 000922	<b>OTORGAR AL SEÑOR RUBEN DARIO BAUTISTA GOMEZ.,</b> el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES,</b> contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>JG2-11251</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KC3-08041	<b>LUCENY PUENTES OLAYA</b>	99	18-12-2013	AUTO GCM No. 000923	<b>OTORGAR AL SEÑORA LUCENY PUENTES OLAYA.,</b> el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES,</b> contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KC3-08041</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LLH-10371	<b>SARA AZUCENA PARRA LOPEZ</b>	30-31	18-12-2013	AUTO GCM No. 000972	<b>OTORGAR AL SEÑORA SARA AZUCENA PARRA LOPEZ.,</b> el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES,</b> contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LLH-10371</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LIU-15391	<b>HUGO ANIBAL DUQUE ZAPATA</b>	33-34	18-12-2013	AUTO GCM No. 000973	<b>OTORGAR AL SEÑOR HUGO ANIBAL DUQUE ZAPATA.,</b> el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES,</b> contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LIU-15391</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE	LCP-15141	<b>ARMANDO FARFAN LOPEZ</b>	80-81	18-12-2013	AUTO GCM No. 000973	<b>OTORGAR A LOS SEÑORES ARMANDO FARFAN LOPEZ Y MARIO NELSON VARGAS ROJAS.,</b> el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES,</b> contados a partir del

CONCESION		<b>Y MARIO NELSON VARGAS ROJAS</b>				<p>día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LCP-15141</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p> <p><b>Requerir</b> a los señores <b>ARMANDO FARFAN LOPEZ Y MARIO NELSON VARGAS ROJAS</b>, para que dentro del término perentorio de <b>dos (02) meses</b> contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, manifiesten por escrito cual o cuales de las áreas libres susceptibles de contratar producto del recorte desean aceptar, <b>so pena de entender desistida su voluntad de continuar con el trámite de la propuesta.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KK9-11341	<b>ALVARO PIÑEROS TORRES Y JORGE MARIO FRANCO GONZALEZ</b>	104	18-12-2013	AUTO GCM No. 000965	<b>OTORGAR A LOS SEÑORES ALVARO PIÑEROS TORRES Y JORGE MARIO FRANCO GONZALEZ.</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KK9-11341</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LG7-14471	<b>JESUS ALEJANDRO CERON ARCINIEGAS</b>	30	18-12-2013	AUTO GCM No. 000966	<b>OTORGAR AL SEÑOR JESUS ALEJANDRO CERON ARCINIEGAS</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LG7-14471</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE	KCD-16091	<b>ARTURO</b>	168-169	18-12-2013	AUTO GCM	<b>OTORGAR A LOS SEÑORES ARTURO OBREGON PERILLA Y MARCO</b>

CONTRATO DE CONCESION		<b>OBREGON PERILLA Y MARCO ANIBAL GUIO DIAZ</b>			No. 000967	<p><b>ANIBAL GUIO DIAZ</b>, el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>kcd-16091</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p> <p><i>Requerir</i> a los señores <b>ARTURO OBREGON PERILLA Y MARCO ANIBAL GUIO DIAZ</b>, para que dentro del término perentorio de <b>dos (02) meses</b> contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, manifiesten por escrito su aceptación respecto del área libre susceptible de contratar producto del recorte, <b>so pena de entender desistida su voluntad de continuar con el trámite de la propuesta.</b> Adicionalmente si es de su interés podrán redefinir el estimativo de la inversión económica dentro del mismo término, aportando nuevamente el anexo No. 1, de lo contrario se tomaran los valores inicialmente aportados en el anexo No. 1 que reposa en el expediente.</p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LLH-10541	<b>PLATINA COLOMBIA SAS</b>	59-60	18-12-2013	AUTO GCM No. 000968	<p><b>Dejar sin efecto</b>, el Auto GCM No. 000431 de fecha 26 de abril de 2013, de conformidad con lo expuesto.</p> <p><b>OTORGAR A PLATINA COLOMBIA SAS</b>, el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LLH-10541</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LKJ-11581	<b>JORGE ENRIQUE ACOSTA CASTAÑEDA</b>	29-30	18-12-2013	AUTO GCM No. 000969	<p><b>Dejar sin efecto</b>, el Auto GCM No. 000097 de fecha 23 de FEBRERO de 2013, de conformidad con lo expuesto.</p>

						<b>OTORGAR A JORGE ENRIQUE ACOSTA CASTAÑEDA</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LKJ-11581</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LH2-10171	<b>NIDIA PATRICIA PLAZAS CHAPARRO Y JHON CRISTIAN MORENO MORALES</b>	34-35	18-12-2013	AUTO GCM No. 000970	<p><b>OTORGAR A LOS SEÑORES NIDIA PATRICIA PLAZAS CHAPARRO Y JHON CRISTIAN MORENO MORALES</b>, el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LH2-10171</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p> <p><b>Requerir</b> a los señores <b>NIDIA PATRICIA PLAZAS CHAPARRO Y JHON CRISTIAN MORENO MORALES</b>, para que dentro del término perentorio de <b>dos (02) meses</b> contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, manifiesten por escrito cual cuales de las áreas libres susceptibles de contratar producto del recorte desean aceptar, <b>so pena de entender desistida su voluntad de continuar con el tramite de la propuesta.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LBJ-11271	<b>LUZ ESTELLA FLOREZ VALENCIA</b>	73-74	18-12-2013	AUTO GCM No. 000971	<p><b>Dejar sin efecto</b>, el ARTICULO PRIMERO del Auto GCM No. 000110 de fecha 13 de JULIO de 2012, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión.</p> <p><b>OTORGAR A LA SEÑORA LUZ ESTELLA FLOREZ VALENCIA</b>, el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de</p>



						<p>concesión <b>LBJ-11271</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p> <p><b>Requerir</b> a la señora <b>LUZ ESTELLA FLOREZ VALENCIA</b>, para que dentro del término perentorio de <b>dos (02) meses</b> contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, manifiesten por escrito su aceptación respecto del área libre susceptible de contratar producto del recorte, <b>so pena de entender desistida su voluntad de continuar con el trámite de la propuesta.</b> Adicionalmente si es de su interés podrán redefinir el estimativo de la inversión económica dentro del mismo término, aportando nuevamente el anexo No. 1, de lo contrario se tomaran los valores inicialmente aportados en el anexo No. 1 que reposa en el expediente.</p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	LCV-09111	<b>CARMEN ALICIA DELGADO JAIMES Y ANDREA DEL PILAR APONTE YARA</b>	41-42	18-12-2013	AUTO GCM No. 000963	<p><b>Dejar sin efecto</b>, el Auto GCM No. 000582 de fecha 06 de AGOSTO de 2010, respecto a la propuesta No <b>LCV-09111</b>, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p><b>OTORGAR</b> A LAS SEÑORAS <b>CARMEN ALICIA DELGADO JAIMES Y ANDREA DEL PILAR APONTE YARA</b>, el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>LCV-09111</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b></p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	JB4-16022X	<b>ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</b>	131	18-12-2013	AUTO GCM No. 000964	<p><b>OTORGAR</b> a <b>ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</b>, el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b>, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>JB4-16022X</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So</b></p>

						<b>pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KF4-16251	<b>JULIO FERNEY HERRERA CARVAJAL Y RAPTOR OIL LTDA</b>	122	18-12-2013	AUTO GCM No. 000956	<b>OTORGAR</b> a <b>JULIO FERNEY HERRERA CARVAJAL Y RAPTOR OIL LTDA</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KF4-16251</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KAM-10041	<b>ARCADIO HUMBERTO GORDILLO AGUDELO</b>	65	18-12-2013	AUTO GCM No. 000957	<b>OTORGAR</b> al señor <b>ARCADIO HUMBERTO GORDILLO AGUDELO</b> , el termino perentorio de <b>DOS (2) MESES</b> , contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, Para que <b>ALLEGUEN</b> la documentación referida en las normas antes citadas, a fin de adecuar la propuesta de contrato de concesión <b>KAM-10041</b> de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. <b>So pena de entender desistido el trámite del presente asunto.</b>

(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **07 de Enero de 2014**, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

**MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO.**  
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Alexandra Cárdenas Cortés.

**ESTADO 003 DE 07 de Enero de 2014.**